



PROPUESTA DE PROVISION /CONTRATACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE PPL EN LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.

CONCURSO N.º: **C05/25**

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CODIGO/S PLAZA/S: **7772**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **10/07/25**

AREA DE CONOCIMIENTO: **Derecho Mercantil**

DEPARTAMENTO: **Economía y Ciencias Sociales**

PERFIL: **11136-Aspectos Legales y Sociológicos de la Biotecnología**

11742-Derecho de la Empresa

En virtud de lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria, esta comisión, a la vista de las valoraciones de la prueba de la persona candidata, realiza y **hace pública** su propuesta motivada de las personas aspirantes para ocupar las plazas, incluyéndose una relación por orden de valoración para su nombramiento/contratación, de número no superior al de plazas convocadas

1. RELACION DE PERSONAS CANDIDATAS POR ORDEN DE PRELACION PARA SU NOMBRAMIENTO/CONTRATACION:

APELLIDOS Y NOMBRE

D.N.I.

- Miranda Ribera, Eduardo

45803056M

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo. Luis Miranda Serrano,

Fdo. María José Vañó Vañó,

1º VOCAL

2º VOCAL

3º VOCAL

Fdo. Ana María Tobío Rivas

Fdo. Jorge Moyá Ballester

**Fdo. Rosa María Lapiedra
Alcamí**



2. MOTIVACIÓN DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO /CONTRATACION:

Tras la realización de la prueba establecida en la convocatoria, y conforme a los criterios generales y específicos previamente publicados y acordados por la comisión (investigación, docencia y transferencia de conocimiento), el candidato ha sido evaluado y obtiene una puntuación total de 97 puntos, destacando la adecuación de sus méritos y capacidades al perfil de la plaza.

Incidencia en firma del acta:

Por omisión, y estando todos los miembros presentes, se hace constar que el acta de propuesta de provisión/contratación no fue firmada en el momento, procediéndose a su firma posteriormente mediante firma electrónica por todos los miembros de la comisión.

Contra la presente propuesta podrá interponerse reclamación ante el Rector de la Universidad, dentro del plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del Departamento, y en la página web.

En Valencia, 3 de Octubre de 2025

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo. Luis Miranda Serrano,

1º VOCAL

2º VOCAL

Fdo. María José Vañó Vañó,

3º VOCAL

Fdo. Ana María Tobío Rivas

Fdo. Jorge Moyá Ballester

**Fdo. Rosa María Lapiedra
Alcamí**

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento desde la fecha de la firma y en la página web.

EL/LA SECRETARIO/A DEL DEPARTAMENTO

Fdo: Amparo E. Navarro Muñoz